

EL MAGISTERIO DE MURCIA

Organo y propiedad de la Asociación de Maestros Nacionales de la provincia

Toda la correspondencia al Sr. Administrador.—No se devuelven los originales

AÑO XVII

Murcia 20 de julio de 1930

NUM. 690

Asociación provincial de Maestros de Murcia

HASTA SEPTIEMBRE

Con esta son seis veces las que al llegar a esta fecha nos despedimos de nuestros compañeros queridísimos, ya que preceptivamente se suspende esta publicación para que, con los fondos que en este lapso de tiempo se recauden, hacer frente a las cuotas de la Nacional.

Esto es lo que determina nuestro Reglamento.

Como siempre repetimos nosotros seguimos siendo de los que no veraneamos, lo que nos permite la satisfacción de seguir estando al servicio de los compañeros durante el estío.

A todos deamos venturas múltiples, y que las vacaciones que empiezan sean para nuestros camaradas emporios de bienes y prosperidades.

Triste perspectiva

La consignación presupuestaria del Estado para creación de escuelas, parece ser que no se aplicará, como se dijo, a las categorías superiores.

La Permanente de esta Provincial ha cursado conferencias telegráficas a la Superioridad y puesto en circulación bastantes cartas con el noble intento de disipar este riesgo que alejaría toda esperanza en nuestras anheladas mejoras y quitaría para siempre hasta los menores atisbos de estímulo alentador.

A pesar de que cese temporalmente la publicación de esta revista y de que agobios de indole familiar nos resten atención y vigilancia, para

este asunto, especialmente, caeremos rendidos por la fatalidad, pero nunca por falta de bríos e insistencia en defender nuestro puesto.

El Estatuto del Magisterio se modifica

La Permanente de la Nacional, el día 11 de los corrientes dijo a nuestro Representante que el Sr. Director General había asegurado que muy pronto saldrá un R. D. modificando algunos artículos del Estatuto, y por lo tanto, con toda urgencia, procedían a la redacción del proyecto de Bases de conformidad con lo aprobado en Sevilla para su entrega a la Superioridad. Se le contestó afirmativamente, toda vez que las peticiones y los anhelos de ese proyecto son los mismos pedidos por el Magisterio en general.

Resultado de la elección para Representante de esta provincia en la Nacional

La Asociación de Maestros de Mula se reunió el día 6 de julio actual reelegiendo por unanimidad al Sr. Robles.

Intervinieron en esta reelección 56 asociados.

La Asociación de Lorca también se reunió dicho día 6 de julio y votaron por el Sr. Robles 13 Maestros, no escrutándose a favor de ningún otro candidato, otros votos.

La Asociación de Cieza, el día 15 julio se reunió, emitiendo su voto a favor del Sr. Robles 29 señores asociados.

La de Caravaca también se reunió dicho día votando igualmente a favor del Sr. Robles 30 asociados.

La Asociación de Murcia se reunió el día 12 de Julio corriente, votando 17 señores asocia-

